

**“DEL HACHA A LA FACULTAD”:
MODERNIZACIÓN ACADÉMICA E
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA
FORESTAL EN ARGENTINA (1955-1958)**

***“DO MACHADO À FACULDADE”:
MODERNIZAÇÃO ACADÊMICA E
INSTITUCIONALIZAÇÃO DO ENSINO
FLORESTAL NA ARGENTINA (1955-1958)***

César Daniel GÓMEZ¹

Fecha de recepción: 01/03/2025

Fecha de aceptación: 05/09/2025

¹ Lic. En Sociología (FHCSyS-UNSE). Doctor en Historia (FFyH-UNC). Auxiliar docente en FHCSyS-UNSE. Correo electrónico: cesardanielgomez@ymail.com

RESUMEN

El artículo tiene por objeto abordar el proceso de institucionalización de la enseñanza forestal en Argentina a partir de la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal en la provincia de Santiago del Estero. En tal sentido, analizamos cómo un grupo de agentes promovieron, por un lado, un proyecto de modernización académica en materia de enseñanza universitaria, y, por otro lado, pronunciaron discursos tendientes a legitimar la iniciativa prestando atención a las condiciones económicas y sociales por la que atravesaba la provincia.

Palabras clave: Modernización académica; Santiago del Estero; Enseñanza forestal.

RESUMO

O artigo aborda o processo de institucionalização do ensino florestal na Argentina após a criação da Faculdade de Engenharia Florestal na província de Santiago del Estero. Nesse sentido, analisamos como um grupo de atores promoveu, por um lado, um projeto de modernização acadêmica no ensino universitário e, por outro, proferiu discursos com o objetivo de legitimar a iniciativa, com foco nas condições econômicas e sociais enfrentadas pela província

Palavras-chave: Modernização acadêmica; Santiago del Estero; Educação florestal.

Introducción

Tras el derrocamiento de Juan Domingo Perón de la presidencia en septiembre de 1955 se produjo en el país un proceso de renovación y modernización del sistema universitario. Consecuencia de ello fueron la transformación de las estructuras curriculares, los planes de estudio y métodos de enseñanza y la creación de departamentos que reemplazaron la estructura de cátedras y el fortalecimiento del perfil científico de la universidad. En este contexto, surgieron nuevas carreras como Sociología (Blanco, 2004; 2006; Blois, 2017) y Psicología creadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Buchbinder, 1997). También se modernizaron los planes de estudios de las carreras de geografía y se creaba la carrera de ciencias de la educación, que reemplazaba la antigua carrera de pedagogía, lo que sucedía igualmente en la Universidad Nacional de la Plata (Suasnabar, 2004). En cuanto a la carrera de economía, la licenciatura fue creada en la Universidad Nacional del Sur y luego en la de Buenos Aires. A inicios de los años 60 ocurriría lo mismo en las Universidades de Tucumán y Córdoba (Actis Di Pasquale, 2005). Por su parte, el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT) se consolidó como un centro de estudio de la realidad económica argentina, contribuyendo a la formación de una nueva elite estatal (Neiburg y Plotkin, 2004). Asimismo, tras el Decreto-Ley N° 6.403/55, particularmente a través de su artículo 28°, y posteriormente con la sanción de la Ley N°14.557/58 se produciría, el reconocimiento oficial de las primeras universidades católicas, algunas de las cuales ya se encontraban en funcionamiento, así como también la creación de nuevas casas de altos estudios confesionales en el país (Di Tullio y Del Bello, 2007).

Está *modernización académica*, entendida como parte integral de un proceso de modernización cultural más amplio, implicó un incipiente proceso de profesionalización académica como condición para el desarrollo estable de la actividad científica e institucionalizada en el país. Proceso que reflejaba, además, la expansión de las ideas desarrollistas en articulación con elementos de la tradición reformista (Prego y Tortti, 2002). En continuidad con ello, Garatte (2010) señala que dicho programa habría de incluir "una profunda revisión de la enseñanza que se tradujo en re-

formas de planes de estudios con el propósito de estrechar los vínculos entre la docencia y la investigación” (p. 173). Sin embargo, cabe señalar que una de las particularidades del proyecto de modernización académica emprendido en los años posteriores al derrocamiento de Perón fue su carácter restringido a algunas facultades y áreas disciplinares, como ciencias exactas y sociales de las Universidades de Buenos Aires o La Plata. Como señala Buchbinder (2010), en las universidades del interior, el proceso fue mucho más acotado, respondiendo más a pequeños núcleos o bien a acciones individuales. A partir de allí, cabe preguntarnos por lo sucedido en un espacio social periférico como el de Santiago del Estero, provincia que, hasta bien entrado la segunda mitad del siglo XX, no contaba con instituciones de educación universitaria.

Durante la segunda mitad de la década de 1950 la problemática universitaria constituyó, en el discurso de las elites intelectualizadas locales, un factor dinamizador y modernizante orientado a modificar la crítica situación económica y social del territorio provincial. Así, quienes desarrollaban tareas intelectuales, culturales o políticas (como diarios, revistas, asociaciones culturales y partidos políticos) se pronunciaron y promovieron la creación de institutos de educación superior, entre los cuales se encontraba la *Facultad de Ingeniería Forestal* (FIF) creada en abril de 1958. Si bien la enseñanza forestal en Argentina databa desde finales del siglo XIX, la creación de la FIF en Santiago del Estero permitió la institucionalización, bajo dependencia de la Universidad Nacional de Córdoba, de la primera carrera universitaria en la provincia y al ser de ingeniería forestal la primera en el país.

La producción bibliográfica sobre los años cincuenta y sesenta en la provincia se caracteriza por su escaso volumen. Los pocos antecedentes que abordan el período ofrecen un panorama limitado del proceso de institucionalización de la educación superior universitaria en el marco de las concreciones culturales de aquellos años. Más recientemente fueron publicados diversos artículos que abordan la creación de la FIF los cuales describen el desarrollo histórico de la facultad para el período 1958-2018 (Roic, 2018) o bien, centran su atención en la historia de vida del Ingeniero Néstor René Ledesma (Mendieta, 2022), principal impulsor

de la creación de la FIF. Sin embargo, ambos trabajos dejan de lado las condiciones sociales e históricas de la provincia durante el proceso de creación de la facultad en tanto se centran, específicamente, en los aspectos anecdóticos o biográficos del mismo. Por su parte, Raúl Dargoltz (2002), al analizar el sistema de explotación forestal durante el período 1958-1988, dedica un capítulo a la fundación de la FIF y la conformación de los llamados "distritos forestales" de los cuales la facultad y sus egresados formaron parte.

En este contexto ¿Quiénes fueron los agentes que impulsaron la creación de la FIF y qué argumento sostuvieron? ¿Cuáles fueron las condiciones sociales que movilizaron el debate y la iniciativa tendiente a crear el primer instituto de educación superior de nivel universitario en la provincia y el primero en materia forestal del país? ¿Es posible comprender el proceso de creación de la FIF como parte de un proceso de modernización académica? El presente artículo tiene por objeto abordar el proceso de institucionalización de la enseñanza forestal en Argentina a partir de la creación de la FIF en la provincia de Santiago del Estero. De tal forma, nos interesa mostrar cómo un grupo de agentes, dotados de capitales suficientes para ocupar posiciones dominantes en el seno del campo del poder local promovieron, por un lado, un proyecto modernizador en materia de enseñanza forestal universitaria, y por otro, pronunciaron discursos tendientes a legitimar la iniciativa prestando atención a las condiciones económicas y sociales por las que atravesaba la provincia. Y es que, la actividad forestal -principal actividad económica de la provincia desde finales del siglo XIX- atravesaba un fuerte retraimiento hacia mediados del siglo XX. A ello se sumaba una estructura económica caracterizada por una fuerte incidencia del sector primario, con una industria destinada al consumo básico de la población y un sector terciario en crecimiento producto de una mayor incidencia del Estado provincial. La percepción de las capas medias y altas acerca de la situación económica sumado al incremento de la migración de la población local constituyeron el fundamento de la demanda en torno a la necesidad de crear institutos de educación superior en la provincia. En este contexto, la enseñanza de la técnica forestal constituyó la base sobre la que se proyectó la creación de

la FIF para garantizar el desarrollo de la provincia a partir de la recuperación y racionalización de la explotación de los bosques.

El texto se estructura en cuatro apartados. El primero de ellos describe el período de primacía de la actividad forestal en la provincia desde su etapa de auge hasta el proceso de estancamiento productivo a mediados del siglo XX. En el segundo apartado nos detenemos en la descripción de la enseñanza forestal, sus orígenes en Europa durante el siglo XIX y sus inicios en el país. También nos detenemos en dos antecedentes en torno a la creación de estudios forestales en la provincia. El tercer apartado se centra en el comienzo del proceso de institucionalización de la enseñanza forestal en la provincia. A su vez, rescata los debates en torno a la problemática demográfica y educativa de la provincia y que habrían justificado la creación de los primeros institutos de educación superior en Santiago del Estero. Finalmente, nos detenemos en el proceso de creación de la Facultad de Ingeniería Forestal, su impronta modernizante en términos académicos y su vinculación con la Universidad Nacional de Córdoba, así como también los discursos periodísticos que justificaron el proceso de institucionalización de la enseñanza forestal en la provincia. La base empírica del trabajo se sustenta en las noticias provistas por el diario *El Liberal*, principal medio periodístico de la provincia. Asimismo, recurrimos a estudios del Consejo Federal de Inversiones para caracterizar la situación económica y social de la provincia.

Del auge al retroceso de la actividad forestal en Santiago del Estero

Hacia finales del siglo XIX, y tras una serie de transformaciones políticas y económicas², la provincia de Santiago del Estero se incorporaba al régimen centralista liberal de Buenos Aires y al sistema de economía de

2 Durante gran parte del siglo XIX la producción ganadera en la estancia fue una de las principales actividades productivas. A ello se sumaba una pequeña industria manufacturera con destino a la exportación. Esta situación muestra cambios profundos hacia finales de siglo en la zona de riego del río Dulce, es decir, sobre la zona centro-oeste cercana a la ciudad Capital, en la cual se desarrollaba una agricultura de bañados con destino al consumo local. Allí se produce con cierta rapidez el desarrollo de la finca destinada a la actividad agrícola comercial vinculada las nuevas elites políticas que, tras la caída del taboadismo en 1875 lograría detentar a partir de allí el poder político provincial. Este proceso estuvo asociado "con la construcción de una infraestructura de regadío, con un

mercado mundial a través de la explotación de sus recursos forestales (Alén Lascano, 1996). La introducción del ferrocarril en 1884, durante la gobernación de Sofanor de la Silva, marcaría el inicio de la primera etapa de la explotación sistemática del bosque a partir de la producción de durmientes y postes principalmente orientados a la extensión de las vías férreas del interior provincial y del país, pero también, hacia la producción de leña y carbón, entre otros (Alén Lascano, 1972; Tenti de Laitán, 1993; Dargoltz, 2003). Es en este marco que surgen los obrajes, inicialmente en manos de capitales extranjeros, como forma de organizar la explotación y producción forestal. En términos económicos y sociales, los obrajes constituyeron un tipo de manufactura primaria con escaso valor agregado que insumía gran cantidad de energía humana a bajo costo provenientes, en su mayoría, de poblaciones mestizas o indígenas con escasa instrucción escolar (Tasso, 2007)³.

Ya para la década del '30, la crisis internacional de 1929 habría de impactar en la producción forestal, generando la primera crisis en el sector. Posteriormente, la sequía del 37 ocasionó una disminución considerable en la producción agropecuaria y afectó las bases sociales al intensificar el éxodo migratorio. Hacia finales de la década y con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial inició nueva etapa de auge forestal. Ello tuvo como consecuencia la sustitución de la hulla inglesa y el incremento en la explotación de los bosques para carbón y leña como combustible (Martínez, 2013b). En este contexto, el sector obrajero nucleado en torno a la *Asociación de Productores de la Industria Forestal* (APIF) se constituyó en un agente corporativo de poder durante la década⁴. Por otra parte, durante

sistema de transporte más eficiente y barato después de la llegada del ferrocarril y con una mayor disponibilidad de mano de obra" (Vessuri, 2011, p. 52).

3 Al respecto, resultan ilustrativos los datos provistos por Alén Lascano a partir de un informe del diario *El Liberal* del año 1900. En el mismo afirmaba que la explotación forestal se había constituido en la principal fuente de trabajo y riqueza de la provincia, al consignar un total de exportaciones por un valor de \$ 3.300.000, discriminado en 500.000 unidades de durmientes, 900.000 postes, 600.000 toneladas de leña y 25.000 de carbón. Para 1915 existían en la provincia unos 137 obrajes los que empelaban a unos 15.000 obreros.

4 La APIF fue fundada en 1942 en el interior de la provincia para, un año después, trasladarse hacia la capital santiagueña. Entre sus objetivos se encontraba el de "llevar ante los poderes públicos el anhelo de los productores, para que la explotación de los bosques deje de ser una industria olvidada y sea considerada una de las más vitales del norte argentino" (Revista *Ecos Forestal*, 1978, p. 3, citado en Dargoltz, 2002, p. 99).

estos años se produjo un cambio en la propiedad de los obrajes. Si a principio de siglo predominaron firmas con grandes extensiones de tierras pertenecientes a apellidos extranjeros (alemanes, italianos y franceses), así como a familias tradicionales de la provincia, para los años cuarenta es posible observar la presencia de grandes propietarios de obrajes pertenecientes a la colectividad sirio-libanesa en la provincia, cuyas propiedades superaban, en algunos casos, las 40 mil hectáreas (Tasso, 1988).

Un rasgo para destacar es que, en el plano económico⁵, la actividad forestal había significado una fuente de ingresos para el Estado provincial desde inicios del siglo XX. Por ejemplo, durante el período 1915-1928 los impuestos recaudados de la explotación de bosques ascendieron a un 30% del total del presupuesto provincial, descendiendo hacia mediados de los años treinta, para volver a incrementarse a inicios de la década del '40. En términos de montos de producción entre 1940 y 1942 la explotación de bosques para leña se triplicó, pasando de 572.019 toneladas a 1.689.145, y la de carbón se incrementó de 230.276 a 299.792 toneladas, respectivamente (Martínez, 2013). Asimismo, el "producto total de los obrajes despachado por los ferrocarriles (sin contar un treinta por ciento suplementario que aguardaba vagones para poder salir) sumaba ese año [1942] 53.754.034 de pesos" (p. 111), representando un 20% de los ingresos del Estado provincial cuyo monto total no superaba los 10 millones de pesos.

No obstante, la incidencia de la actividad forestal irá diluyéndose progresivamente hasta casi desaparecer hacia finales de la década del '40 e inicios del '50, a medida que el Estado provincial pase a depender, cada vez más, de los aportes provenientes de impuestos coparticipables (Martínez, 2008). De tal forma, durante el período 1944-1950, se observa una tendencia decreciente claramente marcada: en 1943 se consigna en el presupuesto anual una recaudación por actividad forestal del 32% so-

5 Cabe remarcar que la importancia de los obrajes puede ser dimensionado también en el plano político en tanto el peso de los propietarios de los obrajes radicaba en la cantidad de trabajadores vinculados a la actividad, y por tanto, por la masa electoral que podían movilizar los obrajeros a favor de tal o cual candidato. No obstante, a los fines del presente artículo resulta pertinente dar cuenta de su importancia económica principalmente a la luz de los debates que alentaron la creación de la FIF.

bre el total recaudado. En cambio, el presupuesto de 1950 muestra que la recaudación por explotación de bosques representa tan sólo un 5,4% del total de los recursos provinciales. La transformación de la estructura presupuestaria respondió al incremento de la contribución federal que, en materia de impuestos coparticipables, otorgaba el gobierno nacional a la provincia⁶. En tal sentido, lo que señala la autora es que, hasta 1960 se produce la disminución y casi desaparición de la incidencia del obraje en el presupuesto de la provincia, la dependencia creciente del Estado provincial de los aportes nacionales y el incremento del gasto público destinado al pago de salarios. En este marco, "desaparecida la importancia de la 'industria' forestal a comienzos de los años 50, no habrá en la provincia otra fuente de ingresos propios que asuma la misma magnitud" (p. 87).

Asimismo, cabe señalar que, hacia la segunda mitad de la década del '50, la actividad forestal se encontraba en estado de paralización y con tendencias decrecientes. Según un breve informe publicado por *El Liberal* a inicios de 1957 los tres últimos años habían puesto de manifiesto "el descenso de la elaboración de productos por parte de los 400 obrajes que trabajaban en la provincia" (*El Liberal*, 17/02/1957). Al respecto, resulta ilustrativo la información brindada por el CFI (1972) en base al Anuario de Estadística Forestal de 1969 (Cuadro N° 1). Al analizar los datos y tomar en consideración los primeros tres años del período, los cuales muestran los mayores montos de producción, y de ellos solamente tomamos lo producido en el año 1957 (el de mayor productividad con 905.342 toneladas de productos forestales) observamos que la misma no supera al total de toneladas de leña consignada en el año 1942, como mencio-

6 En 1947, por ejemplo, durante el gobierno de Aristóbulo Mittelbach el presupuesto provincial muestra que los ingresos provenientes de la explotación forestal han disminuido a un 16%, mientras que los ingresos por impuestos federales se han duplicado y alcanzan un 49% del total presupuestado. Los años siguientes sólo mostrarán una profundización de las diferencias entre ambos rubros, con un incremento pronunciado de los aportes nacionales al estado provincial en 1950. Los ingresos previstos en el presupuesto de 1948 en materia forestal alcanzaba el 9,4% y el aporte federal llegaba al 57%. Un año más tarde, los ingresos derivados de la actividad forestal disminuyeron, incluso en términos absolutos como vimos anteriormente, a un 5% mientras que los impuestos federales representaban más del 50% del total del presupuesto. En el último año del período, se observa un incremento del monto total del presupuesto, que pasa de 37 millones de pesos a 57 millones, de los cuales el 54% corresponde a aportes federales y, como ya vimos, el 5,4 % a la explotación de los bosques (Martínez, 2008).

namos previamente. Los rubros rollizos y leña muestran una tendencia marcadamente descendente. La producción de carbón vegetal muestra una tendencia descendente más moderada. Y la de postes y durmientes un comportamiento más irregular con un incremento durante los primeros años de la década del ‘60.

Cuadro N° 1

Producción Forestal – Total general de la Provincia – Años 1956-1962 (Toneladas)					
Años	Rollizos	Leña	Postes	Carbón	Durmientes
1956	51.706	532.047	33.533	216.923	64.986
1957	34.709	560.725	32.673	214.549	62.686
1958	12.633	512.943	34.062	165.072	48.716
1959	16.421	399.863	45.270	159.308	61.873
1960	13.379	389.829	60.253	154.756	131.846
1961	8.820	260.619	35.885	134.814	126.999
1962	3.413	264.436	47.242	155.310	181.827

Fuente: CFI (1972) en base al “Anuario de Estadística Forestal – 1969- Servicio Nacional Forestal

La situación del sector forestal coincidía con una estructura industrial deficiente, que las políticas industriales desplegadas por el Estado santia-gueño durante la década del ‘40 e inicios de los ‘50 no pudieron revertir (Tenti, de Laitán, 1998). Y es que, según la distribución del producto bru-to (PB) provincial entre los años 1953-1969 la actividad primaria era, en Santiago del Estero, “el sector fundamental del proceso económico” (CFI, 1972, p. 18). En tal sentido, la agricultura, la ganadería y la actividad fo-renal concentraban, con variaciones durante el período, prácticamente la totalidad del PB del sector primario con un aporte mínimo de la acti-vidad minera. El sector secundario no representaba más del 15% del PB provincial (menos de la mitad del porcentaje a nivel nacional). Al respec-to, cabe señalar que el 75% de la producción se distribuía en las ramas

alimentos, textiles, minerales no metálicos, maquinaria de transporte y madera⁷. El sector terciario mostraba la mayor concentración de población activa en la rama servicios con un 60% con un marcado crecimiento en la rama servicios de gobierno. Sector que muestra un incremento de la población activa entre 1953 y 1959, al pasar de 13,5% a 20,7% y luego de 22,92% en 1961 al 30% hacia 1968 (CFI, 1972). En este contexto económico, de estancamiento de la actividad forestal, adquiere particular relevancia la iniciativa a favor de la creación de la FIF.

La enseñanza forestal: antecedentes y proyectos previos a nivel provincial

La enseñanza forestal tuvo sus inicios en Alemania a partir de las "escuelas de preceptores" que se difundieron luego a Rusia y Francia, las cuales sentaron las bases para el desarrollo de las primeras escuelas especiales de montes que florecieron durante la primera mitad del siglo XIX (Shirley, 1969 en Ledesma, 2011). Ya para finales del siglo, la enseñanza forestal lograba institucionalizarse en el ámbito universitario con el surgimiento de las escuelas de montes en varias universidades de Europa y Estados Unidos. En este último caso, se creaba en 1898 la escuela de montes en la Universidad Estatal de Cornell y dos años más tarde se organizaba, en la Universidad de Yale, la escuela de montes para graduados. Este proceso de institucionalización universitaria de la educación forestal fue coincidente con la emergencia de la primera ola conservacionista en Estados Unidos y la recepción de "*Economics of Forestry: a reference book for students of political economy and profesional and lay students od forestry*" de Bernhard Fernow, publicado en 1902 y puesto en práctica a inicios del siglo XX por su discípulo, Gifford Pinchot (Ramos Gorostiza, 2004). En este marco, el desarrollo de la ingeniería forestal en Estados Unidos

⁷ Siguiendo la descripción por ramas, el informe del CFI muestra que en el sector alimentos más del 70% corresponde a productos panificados y lácteos, en textiles el 70% corresponde a la producción de desmontadoras de algodón, para el caso del rubro minerales no metalíferos el 80% de lo producido correspondía a la empresa nacional Loma Negra. Por su a industria maderera estaba formada principalmente por aserraderos y el sector de maquinaria de trasporte estaba conformado por talleres de ferroviarios de reparación.

constituía un modelo de gestión y conservación racional de los recursos forestales con énfasis en la enseñanza y la investigación.

En el país, la enseñanza forestal fue desarrollándose lentamente desde finales del siglo XIX. Ya para 1883 se comienza a impartir la enseñanza superior agronómica en el Instituto Agronómico-Veterinario de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires, encargado de formar a los primeros ingenieros agrónomos argentinos. Allí se inicia también la enseñanza de los primeros cursos de silvicultura, aunque de corta duración luego de que el instituto sea asignado a la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Plata. En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires la enseñanza de la silvicultura formaba parte de un conjunto de asignaturas agrupadas bajo la denominación de "Agricultura y Materias Conexas" (Cozzo, 1987, p. 61). Recién en 1920 se independiza la asignatura de silvicultura a cargo del Dr. Moldo Montanari y en 1945 ocurre lo mismo en la Universidad de la Plata. De tal manera, la enseñanza universitaria vinculada al ámbito forestal estuvo bajo la dependencia de las carreras en agronomía. Aunque cabe señalar que, durante la primera mitad del siglo XX, se concretaron algunas experiencias de formación a través de escuelas técnicas y fueron presentados diversos proyectos tendientes a la institucionalización de la enseñanza forestal universitaria en el país⁸.

Un aspecto de connotaciones positivas para el desarrollo de la formación forestal en Argentina fue la recepción de ingenieros forestales europeos coincidentes con la finalización de las dos guerras mundiales del siglo XX. A inicios de la década de 1920 ingresaba al país el primer grupo de expertos forestales, principalmente procedentes de URSS. Ya para

8 Por ejemplo y tras la iniciativa de la *Sociedad Rural Argentina* (SRA) se creaba una escuela práctica forestal, fundada en 1908 por Julio S. Storni en la localidad de Colonia Benítez, hoy provincia del Chaco. Unos años más tarde, en el marco del Congreso Forestal y Frutal de la Provincia de Buenos Aires, el ingeniero agrónomo Miguel Ángel Tobal -ingeniero agrónomo por la Universidad de la Plata e ingeniero forestal por la Escuela de Silvicultura de Nancy, Francia (Fernández, 2019)- proponía la creación del "Instituto Forestal" destinado a la enseñanza superior universitaria en el Instituto de Santa Catalina (Cozzo, 1987). Para 1915 y tras el envío del proyecto de protección forestal presentado por el ministro Calderón, varios senadores consideraron oportuno la formación de profesionales y presentaron el proyecto de creación del Instituto Forestal, pero ahora, dependiente de la Facultad de Agronomía de la UBA.

el período posterior a 1945, se produce el ingreso de la segunda ola de ingenieros forestales exiliados tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de ellos, formados en la Universidad de Zagreb. Al igual que los ingenieros forestales extranjeros que se radicaron en la década del '20, los de la segunda ola desempeñaron funciones públicas en áreas específicas de su incumbencia, al tiempo que se abocaron a la investigación y a la enseñanza.

En la esfera provincial, las demandas por la creación de estudios forestales se remontan, al menos, a 1941 cuando el Dr. Alejandro Gancedo -diputado nacional por la UCR Antipersonalista de Santiago del Estero- presentaba en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de creación de la *Escuela Nacional de Bosques* y la formación de una reserva botánica. El proyecto fue presentado en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, contexto en el que, como vimos, la explotación forestal en la provincia se intensificaba nuevamente a raíz de la sustitución del combustible importado por carbón vegetal. Para Gancedo, el contexto bélico planteaba "la imposibilidad de regularizar la adquisición y el comercio de estas mercaderías", pero también "la oportunidad de que se alcen sobre el territorio nuestro escuelas y talleres que industrialicen la materia prima, aplicando a ella no el trabajo que nos sobra sino la técnica inteligente que nos falta" (p. 7).

En tal sentido, las profesiones y la explotación forestal debían cambiar de rumbo para ser más eficaces de acuerdo con los servicios prestados y a las necesidades sociales que debían satisfacer para lograr un mayor rendimiento en función del conocimiento técnico. Por tanto, la química y la mecánica debían estar "al alcance de los trabajadores con el objeto de que, con ambas herramientas, puedan producir riqueza comercial y aumentar así el patrimonio comercial y el haber individual" (p. 7). Si bien la creación de la escuela de bosques no se concretaría, años más tarde Rodolfo Arnedo presentaba, en el marco del *Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino* (PINOA), su ponencia titulada "Industrialización del bosque. Zonificación Para su defensa" la cual fue encomendada por la *Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal* (FAAPIF).

Para Arnedo, el país se encontraba en su etapa "primitivista industrial" (p. 7) ante lo cual era necesario actuar para su perfección al advertir, también, la ausencia de un régimen legal que contemplara la producción según las distintas zonas del país. Con relación a la riqueza económica del bosque, sostenía que la misma se encontraba "flanqueada por la presión del transporte, la política ferrocarrilera del Estado y la falta de una protección necesaria que garanta la conquista justa del mercado de consumo" (p. 7) todo lo cual se reflejaba en la crisis del sector forestal⁹. A su vez, la finalización de la Segunda Guerra Mundial acentuaba la crisis del sector y hacía necesario la defensa de la actividad por parte del Estado para que la misma no resulte antieconómica. Ante lo cual, Arnedo retomaba el planteo realizado por la FAAPIF en 1945 a favor de la creación del *Instituto Tecnológico Forestal* (ITF), según el cual, la región NOA y en particular Santiago del Estero disponía de recursos forestales que podría ser destinados a procesos de industrialización con capacidad de generar valor agregado.

El proyecto de creación del *Instituto Tecnológico Forestal del Noroeste Argentino* (ITF-NOA) con sede en la provincia de Santiago del Estero, sostenía como objetivos la investigación científica de las especies arbóreas de la flora de la región, la aplicación de la materia extraída y las formas de explotación de esta. Al mismo tiempo, contemplaba la formación de parques artificiales para la aclimatación de plantas con fines industriales y la reforestación de las especies arbóreas extinguidas o disminuidas por la explotación según convenga "a la riqueza climática o al mejoramiento y refuerzo industrial" (Arnedo, 1950, p. 23). Asimismo, el proyecto contemplaba el estudio de los medios de comercialización de la producción, así como también la solución de los problemas de transporte para ase-

9 El diagnostico permitía diferenciar, por un lado, la explotación extractiva que implicaba "la utilización del árbol sin transformación técnica" (p. 13) tal como la producción de vigas, durmientes, postes, rollizos, etc. De esta forma, se producía un aprovechamiento parcial de la madera. Por otro lado, se encontraba la explotación técnico-industrial, es decir, aquella actividad que sometía a la materia prima "a procesos técnicos" (p. 13) para su aprovechamiento integral. Esta segunda dimensión de la explotación era la que requería soluciones inmediatas para salvar con ello la primera. Para Arnedo, la forma extractiva se encontraba en crisis, sobre todo en lo referido a la producción de combustible vegetal, cuya producción estaba concentrada en el noroeste argentino y en particular en Santiago del Estero.

gurar el rendimiento racional de la actividad. Con relación a ello, Arnedo, consciente de las distancias que separaban el norte argentino con la zona litoral, preveía la vinculación comercial con la zona del pacífico a través del ferrocarril de Huaitiquina, así como también a través de una red fluvial adecuada.

Los proyectos presentados durante los años '40 dejan entrever el peso que el sector forestal tuvo en la economía provincial y la necesidad que representaba su industrialización. No obstante, será durante la segunda mitad de la década del '50 que emergerán nuevamente, al calor de las nuevas carreras que por aquellos años emergieron en el contexto de habla hispana. En continuidad con ello, es posible mencionar la creación en 1952 de la Escuela de Ingeniería Forestal, a través del convenio firmado entre la Universidad de Chile, el Ministerio de Tierras y Colonización y Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Un par de años después, en 1954 más precisamente, en la recientemente creada Universidad Austral de Chile, se producía la apertura de la Facultad de Ingeniería Forestal (Castronovo y Bonilla, 1970). En España en 1957 y tras la sanción de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas se creaba la Escuela Técnica de Peritos de Montes, la cual tenía nivel universitario (García Álvarez, 2010; Permán García y Alcázar Montero, 2001). Las experiencias descriptas formaron parte de los antecedentes que dieron lugar a la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero ya que proporcionaban un nuevo marco en el abordaje de la problemática forestal, al considerar aspectos tanto ambientales como económicos y estableciendo un nuevo punto de partida a través del uso racional y científico del bosque.

Emergencia de una iniciativa: éxodo poblacional y la situación educativa en la provincia

A inicios de 1956, un reducido grupo de ingenieros agrónomos nucleados en la *Asociación Santiagueña de Ingenieros Agrónomos* (ASIA) plantearon, a la sociedad y al estado provincial, su intención de crear la primera facultad universitaria en la provincia, y al ser ésta de ingeniería forestal,

la primera en este campo en el país. La reunión se realizó el 5 febrero en la sede de la Biblioteca *Popular Sarmiento* y contó con la presencia de las principales autoridades del gobierno provincial como el Interventor de la provincia, Vicealmirante Gabriel Malleville, acompañado por parte de su gabinete. Entre ellos, el ministro de Gobierno Dr. Eduardo Ortiz y el de Hacienda, Dr. Luis Fossat, entre otras figuras del ámbito de la cultura y la economía de la provincia. El encargado de iniciar la sesión fue el presidente de la entidad convocante, el ingeniero agrónomo Leopoldo M. Flores. Seguidamente fue el ministro Ortiz quien, en nombre del gobierno de la provincia, pronunciaría el “apoyo decidido y entusiasta, conceptuando esta actitud positiva, entrañable a la misma Revolución Libertadora” (*El Liberal*, 06/02/1956).

Producto de la primera reunión informativa se conformó la Comisión Pro-Facultad de Ingeniería Forestal (CP-FIF) constituida por agentes que, por acumulación de capital económico, político o cultural, formaban parte del pequeño *campo del poder* (Bourdieu, [1979] 2012; [1989] 2013) provincial de aquellos años. Entre ellos se destacaban el Dr. Juan Delibano Chazarreta¹⁰, quien presidió la CP-FIF. También se encontraba el Ing. Néstor René Ledesma¹¹, figura central del proceso de institucionalización de la educación universitaria en la provincia. La CP-FIF se completaba con la presencia del Ing. Mario Antonio Lavaisse¹² y el Dr. Pascual Crapanzano¹³. Luego de creada la Facultad se sumarían al Consejo Superior

10 De larga trayectoria política en el radicalismo antipersonalista, encabezaando, luego del golpe de 1955, dicha fracción interna de la UCR. Fue candidato a gobernador en las elecciones generales de 1958.

11 Ledesma egresó como ingeniero agrónomo en 1936 en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de la Plata (Cozzo, 1987). A inicios de los años 50 regresó a Santiago del Estero y fue designado como presidente del Consejo Agrario Provincial en 1953.

12 Proveniente de una familia de origen francés que había llegado a Santiago del Estero a inicios del siglo XIX. En términos económicos, la familia Lavaisse era poseedora de tierras ubicadas a 50 km de la ciudad Capital sobre la margen izquierda del río Dulce las cuales, a inicios del siglo XX, eran destinadas a la agricultura. Lavaisse, bachiller del Colegio Nacional, había egresado como ingeniero agrónomo en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (Mendieta, 2022). De regreso a Santiago, comenzó a trabajar junto a Néstor René Ledesma integrando la CP-FIF en 1956. Asimismo, durante la etapa de la intervención federal en los años de Libertadora se desempeñó como Director General de Agropecuaria.

13 Contador público nacional y egresado de la Universidad de Buenos como doctor en Ciencias Económicas, a inicios de los años 50 se desempeñó como síndico de la firma “La Mercantil Santiagueña Sociedad Anónima”. A mediados de la década participó de la for-

Horacio Rava -cuya participación como Ministro de Gobierno al final del gobierno de la Intervención Federal fue clave para la creación de la FIF, y León Weisburd, entre otros.

El principal orador de la jornada fue el ing. Néstor René Ledesma. Su discurso giró principalmente en torno a la necesidad de formar técnicos forestales de acuerdo a las necesidades geográficas de la región donde se encuentra ubicada la provincia. En concreto, Ledesma mencionaba que el centro del territorio de Santiago del Estero podía ser considerado como una zona "fitogeográfica degradada" (Ledesma, 1956, p. 52) en la que convergerían las cuatro regiones que componían el país: la pampeana, chaqueña, tucumano-boliviana y la región del monte occidental xerófilo. Es por ello que sostenía que la Facultad, si bien era necesaria para el país, debía crearse en la provincia en tanto los técnicos formados allí tendrían "un panorama completo, una especie de revista de todas las zonas forestales argentinas. En la parte positiva, una visión técnica global, y en la parte negativa, un panorama crítico" (Ledesma, 1956, p. 52). Así, describía que al norte se encontraba el bosque virgen chaqueño, en el centro el bosque talado, pero con posibilidades de recuperación y al sur la zona boscosa talada a inicios del siglo XX y por tanto la que se encontraba en situación crítica.

Pero la figura del técnico forestal no sólo cumplía un papel en la materia forestal, sino también en el orden intelectual. Ante ello, Ledesma sostenía un paralelismo histórico entre la degradación de los recursos forestales y la degradación intelectual de la provincia al afirmar que "el ámbito intelectual de aquí es mediocre; apenas el estudiante llega a la enseñanza secundaria, ahí se queda: este ambiente agota a muchas de sus iniciativas, se van los estudiantes y no vuelven más" (Ledesma, [1956] 2012, p. 52)¹⁴. La conferencia fue publicada luego en el segundo número

mación del PDC, integrando la Junta Promotora del partido, y siendo candidato a senador nacional en 1958.

14 Por otra parte, trataba de dejar en claro las diferencias y desigualdades que mantenía la provincia con relación a los centros de producción cultural del país, para luego señalar nuevamente que la Facultad de Ingeniería Forestal debía ser fundada en su provincia, porque requería, desde el punto de vista intelectual, a "los hombres que levanten a Santiago del Estero" (p. 52).

de la *Revista Cultural Dimensión*¹⁵, precedida por un breve texto. Allí, la revista fijaba su toma de posición sobre lo que consideraba la situación de la provincia en el marco de una distribución desigual de los beneficios del país, hecho que hubiera privado a Santiago del Estero de todo aquello que “por derecho y aptitud” (*Dimensión*, [1956] 2012, p. 51). debía corresponderle. En materia de educación y cultura las diferencias eran aún más inexplicables, ya que consideraba que la provincia contaba con las condiciones para convertirse en “un centro de importancia educacional y foco de cultura” (p. 51). Para ello, consideraba tres razones significativas: la inexistencia y escasez de industrias y comercios respectivamente; un clima de orden y quietud, propio de los contextos provinciales; y la gravitación de tradiciones propicias para el trabajo intelectual. No obstante, según la revista, dicha situación se alejaba de las condiciones reales y ante ello remarcaba la necesidad de crear institutos de estudios superiores en Santiago del Estero. En este marco, el texto daba cuenta de la existencia de “una inusitada afluencia de jóvenes a los colegios de educación media, que en gran proporción se quedan en la mitad de camino, por la carencia de Facultades e Institutos de Estudios Superiores”. Y agregaba luego que “Toda esa masa se esteriliza y debe conformarse, cuando puede, con un simple empleo en el ya hipertrofiado aparato burocrático” (p. 51).

Como puede observarse, ambos discursos presentaban similitudes en cuanto al diagnóstico sobre la provincia, principalmente en torno a la ausencia de institutos de educación superior y su necesidad en el contexto educativo y social santiagueño. Pero también, dejaban en claro un primer problema: el peso que la migración de parte de la población representaba para la provincia. Los pronunciamientos de Ledesma y *Dimensión* anticipaban lo que sólo un par de años más tarde se volvería dato objetivo a través de los resultados del Censo Nacional de 1960 en tanto ofrecía un panorama objetivo acerca de la acentuación del decrecimiento poblacional de la provincia¹⁶. Y es que, al comparar los datos intercensales se

15 La Revista Cultural *Dimensión* fue dirigida por Francisco René Santucho y contó, con intermitencias, con ocho números publicados entre 1956 y 1962. Durante sus años, buscó instalar un discurso regionalista e indoamericanista (Gómez, 2016).

16 En términos históricos, la evolución demográfica de la provincia estuvo atravesada por tres grandes crisis. La primera se había producido durante la etapa colonial, y se

observa que en 1947 se registraba una población de 479.473 habitantes y para 1960 población había descendido a 476.503 habitantes. Es decir, durante un período de trece años, la provincia, caracterizada por altos niveles de natalidad, había perdido en términos absolutos 2.970 habitantes, representando un decrecimiento del 0,6% de su población.

El segundo problema radicaba en el estado del campo educativo en la provincia. A inicios de los años sesenta el sistema educativo santiagueño estaba integrado, en su gran mayoría, por establecimientos destinados a la educación primaria, cuya cantidad se había incrementado considerablemente durante los últimos años de la década del '40 e inicios de los '50¹⁷. Por su parte, entre 1955 y 1958 el número de escuelas provinciales se había incrementado, pasando de 261 a 271 al finalizar el período de gobierno de la "Libertadora" en Santiago del Estero (Maleville, 1958). Esto tuvo como correlato el crecimiento de la matrícula estudiantil¹⁸. Sin embargo, la cantidad de instituciones de educación media era considerablemente menor en relación con aquellas destinadas a la educación de los primeros años. Entre ellas, podemos destacar a las instituciones dependientes del Estado Nacional como el Colegio Nacional, destinada a la formación de bachilleres que contaban con capitales económicos suficientes para acceder luego a la educación universitaria, y la Escuela Normal Manuel Belgrano, dedicada a la formación del Magisterio. A estos

caracterizó por la movilización de población nativa hacia el "sistema minero altoperuano" (Zurita, 1999, p. 38) durante el siglo XVI. La segunda se produjo a fines del siglo XIX, luego de la integración del país al sistema capitalista mundial y la consolidación de la pampa húmeda como exportadora de materias primas y la tercera, que coincide con los años analizados, se enmarcaba durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (Zurita, 1999), y el rápido crecimiento urbano de las zonas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y otras menores como Córdoba o Santa Fe durante las décadas del '30 y '40.

17 En este período se produjo la apertura de escuelas, tanto nacionales como provinciales, a partir de las construcciones establecidas en el marco de los planes quinquenales durante la etapa del primer peronismo. Para 1954 el gobernador Javier González informaba la existencia de 244 establecimientos dependientes de la provincia, de los cuales 183 correspondían al nivel primario, 24 de formación elemental y 37 superiores. Por otra parte, la cantidad de establecimientos nacionales seguiría creciendo: de las 570 escuelas nacionales existentes en 1948, se habría sumado alrededor de 270 para mediados de los años 50 (Alén Lascano, 1998).

18 Para el período comprendido entre los años 1948-1957, es posible observar un incremento de alumnos en el sistema educativo de las escuelas nacionales, que pasaban en el primer año del período de 45 mil a casi 77 mil alumnos en el último, a los cuales se deben sumar 35 mil alumnos de las escuelas dependientes de la provincia para el mismo año.

establecimientos se sumaban nuevas instituciones de educación secundaria, creadas a finales de la década del '50, principalmente en el interior provincial, así como también la existencia de colegios secundarios de enseñanza técnica o superior pertenecientes a distintas las congregaciones católicas de la provincia, como los colegios secundarios Belén y San José o el Instituto San Martín de Porres. Por lo tanto, la provincia se caracterizaba por una oferta reducida con relación a las demandas sociales de la población en materia de educación superior o universitaria, principalmente para aquellos sectores medios urbanos con menor posesión de capital económico que no podían continuar sus estudios universitarios fuera del ámbito provincial.

Por otra parte, el analfabetismo de la población mayor de 14 años de la provincia alcanzaba a 54.919 personas (19,8%) en 1960, mostrando un decrecimiento porcentual con relación a los valores consignados en el censo de 1947 que alcanzó 31,1% (Cabello y Spektor, 1973). Lo característico de la población analfabeta era su marcada concentración en el área rural y la preponderancia de mujeres por sobre los varones, lo que muestra la distribución desigual de bienes culturales en el territorio provincial. En cuanto a la distribución de los más de 325 mil habitantes mayores de 5 años que durante el año 1960 estaban cursando o habían cursado estudios regulares y ya no lo hacían, el 88,4% lo hacía en el nivel primario. Esta concentración de la población estudiantil en los primeros niveles dejaba muy poco margen para el desarrollo de estudios en los niveles restantes, los cuales disminuían drásticamente a 7,6% para los estudios secundarios, 2,2% para la formación técnica, 0,2% para estudios superiores (principalmente docencia) y tan sólo un 0,6% de la población se orientaba a los estudios universitarios.

Estos aspectos impactaban en la distribución de titulaciones. A inicios de los años 60 es posible observar un claro predominio de títulos otorgados por la educación secundaria, principalmente superior, técnica y bachiller. De los más de 14.652 titulados mayores de 15 años registrados por el censo en 1960, 13.665 (93,3%) poseían alguna titulación en esos tres niveles, de los cuales 7.625 (55,8%) poseían titulación docente, ya sea de maestro normal nacional, regional o profesor de educación secundaria,

artística o de mujeres. Por otra parte, el total de técnicos alcanzaba a 4.409 (32,6%) y bachilleres 1.352 (9,9%), con tan sólo 981 egresados universitarios en la provincia, es decir un 6,7% (Cabello y Spektor, 1973).

Del “hacha a la facultad”: institucionalización de la ingeniería forestal en Argentina

Las tratativas orientadas a la institucionalización de la Facultad se aceleraron durante los últimos meses de gobierno de la Intervención Federal. Un hecho destacable en este proceso fue la designación del Dr. Horacio Rava¹⁹ como ministro de gobierno a finales de enero de 1958. EL Dr. Rava había formado parte de la Comisión Pro-Facultad desde 1956 por lo que estaba interiorizado con las tratativas realizadas por la misma y su posición en la estructura de poder político dentro del Estado provincial habría de constituir un marco favorable para la realización de la iniciativa proyectada por los ingenieros agrónomos.

Tras su toma de posesión, el 21 de enero de 1958, Horacio Rava gestionó ante la Universidad Nacional de Tucumán el convenio entre el Estado provincial y el Instituto Miguel Lillo, dependiente de la UNT, para que realice este último “estudios botánicos, forestales, fito-sociológicos y las posibilidades de planificar la explotación racional del bosque” (*El Liberal*, 05/02/1958). Las gestiones ante la UNT, por sus características y temática, constituía un antecedente inmediato a la creación de la FIF. En concreto, pocos días después, el 12 de febrero de 1958, el gobierno dictaba el decreto serie A N° 9, por el cual creaba oficialmente la *Facultad de Ingeniería Forestal*. El decreto sostenía la necesidad nacional de contar con técnicos capacitados para resolver los problemas de orden económico y social vinculados a la explotación de los bosques, los problemas económi-

19 Horacio Rava tuvo durante parte de la década del 30 y 40 una vasta participación en organizaciones de corte antifascistas. Asimismo, había formado parte de la Asociación Cultural La Brasa y de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero. En los comienzos de la década de los 50, fue presidente del Rotary Club. Ya en 1957, fue expulsado del Partido Socialista conjuntamente con Domingo Maidana y Carlos R. Argañaraz. Este hecho estuvo marcado por las denuncias que el Partido había pronunciado en contra del gobierno de la Intervención Federal, sobre la modificación de la carta orgánica del Banco de la Provincia, la cual negaba la participación de los trabajadores en la dirección del Banco (Gómez, 2013)

cos y sociales que afectaban a una parte considerable de la población de la provincia “como consecuencia de la falta de técnica en la explotación de los bosques” (Decreto-Ley Serie a N° 9, en Ledesma 2011, p. 157). Por otra parte, hacía referencia a las exigencias del ambiente cultural santiagueño en torno a “la creación de institutos de categoría universitaria” (p. 157). Mencionaba, además, los antecedentes reunidos por la propia Comisión Pro-Facultad y señalaba la destrucción del equilibrio biológico que la explotación forestal con ausencia de técnica había generado en la provincia. Así, la Facultad habría de permitir la reconstrucción “de la naturaleza [así como también el], dar un mejor nivel de vida al pueblo, promover el desarrollo económico y social y crear las industrias evolucionadas utilizando la materia prima forestal” (p. 157).

En su artículo 2° el decreto designaba una comisión integrada por Luis Alberto Fossat, ministro de Hacienda, Economía e Industria, y los ingenieros agrónomos Néstor René Ledesma y Mario Antonio Lavaisse para que en el plazo de quince días “proponga al P. E. de la Provincia todo lo concerniente a la creación del mencionado Instituto” (p. 158). Entre ello, se encontraba la elaboración del plan de estudio. Días después la comisión elevaba el proyectado plan, el cual se basaba en las experiencias que en materia de enseñanza forestal se habían desarrollado en Suecia, Rusia, España y Estados Unidos (*El Liberal*, 19/02/1958). De tal manera, la enseñanza forestal proyectada en la provincia recogía las tradiciones forestales desarrolladas en los principales centros de formación forestal del mundo, lo que implicaba, una modernización académica en la materia.

El plan de estudio comprendía un ciclo de formación de cinco años: los tres primeros claramente orientados a la formación general en materia forestal, que incluía la enseñanza de matemáticas, botánica general y sistemática forestal, topografía y geodesia, zoología forestal, climatología e hidráulica forestal, entre otras. Los dos últimos años, en cambio, el plan de estudios se centraba en el tratamiento industrial de la madera. En este marco, se destacaba la enseñanza de espacios tales como industrias forestales, fitotécnica forestal, tecnología de la madera, economía y legislación forestal, conservación y defensa del bosque y transportes forestales. Espacios destinados a la formación técnica acorde a las espe-

cificidades económicas de la provincia (Universidad Nacional de Córdoba, 1959). Además, incorporaba asignaturas como ecología, sociología forestal y contabilidad, lo que dejaba en evidencia un tipo de formación integral de los futuros egresados que contemplaba incluso la enseñanza forestal con una orientación vinculada de las ciencias sociales, entre otras. Finalmente, el decreto establecía la designación de los integrantes del Consejo Directivo, integrado por el Dr. Juan Delibano Chazarreta como decano, el Ingeniero Néstor René Ledesma como vicedecano. Además, formaban parte el propio Horacio Rava, el Dr. Arturo Bustos navarro y el Ingeniero León Weisburd. El consejo tendría funciones por dos años y se encargaría de la organización, dirección de la Facultad y la selección del personal docente.

Durante las semanas previas a la apertura de la FIF las notas de opinión a favor de la iniciativa colmaban las ediciones del diario *El Liberal*²⁰. La mayoría de ellas se centraban en el aspecto técnico que aportaría la institución y su contribución a la explotación racional del bosque. En este marco, la creación de la FIF no sólo estaba “destinada a gravitar de una manera indubitable [...] en lo que respecta a la actividad educacional de Santiago” sino también, mencionaba el texto, “en lo que respecta a nuestra economía y organización social por su influencia en la racional realización de la explotación forestal” (*El Liberal*, 24/03/1958). Dos días después del acto de apertura de la FIF realizado el 21 de abril de 1958 -el que había contado con la presencia de las autoridades provinciales de la intervención federal como el interventor Vicealmirante Gabriel Malleville, así como también participó el gobernador electo, Eduardo Miguel- *El Liberal* titulaba su habitual columna editorial “Del hacha a la facultad”. Allí, el editorialista intentaba reflejar el cambio en la relación establecida históricamente con el bosque al señalar que “el hombre [ya] no entra en la selva virgen, trémula de salvaje plenitud, por las ‘picadas’ abiertas [...], a filo de hacha. Esta vez se asoma en otra actitud. Va hacia las raíces del gran problema de la economía forestal” (*El Liberal*, 23/04/1958).

20 Cabe recordar que los dueños del diario mantuvieron estrechos vínculos con la APIF y se convirtieron en los principales defensores de la actividad forestal desde varias décadas atrás hasta los años finales de la década del '50 cuestionando incluso la ley 13.273/48 de protección de la riqueza forestal como vimos en capítulos previos.

Para el diario, las figuras del obrajero y el hachero -históricos agentes de la explotación forestal en la provincia- serían reemplazados por el estudioso, encargado ahora de dirigirse a los bosques de la provincia "en procura de los secretos que han de proveer las mejores y más racionales soluciones" a los problemas por lo que atravesaba el rubro a finales de los años cincuenta. Y es que, la denominada "industria forestal" había significado una de las principales actividades económicas en la provincia desde finales del siglo XIX y que, para aquellos años, comenzaba a mostrar un marcado retroceso. Es por ello que el patrimonio natural debía "cuidarse, protegerse y engrandecerse" para convertir a la provincia "en una zona importante de economía forestal". Situación que auguraba también para el resto del país²¹. En este contexto la Facultad creada con la consiguiente "preparación de los equipos jóvenes en materia de ingeniería forestal" irradiaría su influencia a todo el ámbito de la nación, ofreciendo la capacitación necesaria "para entender y conducir la empresa de la explotación simultáneamente con las tareas de la reforestación y conservación del bien forestal". De tal forma, para el diario, la "flamante Facultad proyectará sus luces no solamente sobre la vasta dimensión boscosa, sino también sobre el espíritu de ventajas y de ignominias sociales que había dentro de ellas" (*El Liberal*, 23/04/1958).

Un aspecto para señalar del proceso de institucionalización de la enseñanza forestal en el país radicaba en el reconocimiento oficial de la carrera recién creada. En este sentido y según lo establecido en el artículo 3° del decreto serie A N° 9 -que encomendaba al ministro de Gobierno, Horacio Rava, a continuar las gestiones realizadas antes las universidades nacionales para lograr su anexión y garantizar el carácter universitario de la nueva institución- el proceso de institucionalización oficial se concretaría en mayo de 1958 con la incorporación de la FIF a la Universidad Nacional de Córdoba. Para ello, el gobierno de la intervención, a poco de entregar el mando al gobernador electo Eduardo Miguel, emitía el decreto por el cual adhería a la ordenanza establecida por el Consejo Superior

21 Según el texto, la Argentina disponía de 50.000.000 de hectáreas de bosques con posibilidades de producir postes, durmientes, tanino, combustible vegetal y maderas para construcción por un valor de mil quinientos millones de pesos.

de la UNC. En la misma, se dejaba asentado que la proyectada Facultad tendría carácter de Instituto hasta tanto se hayan estructurado de modo integral las autoridades, el plantel docente y demás organismos que las reglamentaciones de la universidad estableciesen. En tal sentido, el Instituto recién creado debía cumplir con una serie de condiciones, entre ellas, que el gobierno de la provincia continúe realizando los aportes de fondos para su sostenimiento de forma permanente de acuerdo al decreto-ley N° 17 serie B. Por otra parte, la designación de los docentes debía producirse mediante concurso de oposición con aprobación de la UNC, así como también la aprobación de los planes de estudios. Asimismo, establecía que las condiciones de ingreso a la carrera de ingeniería forestal sean las mismas o similares a las exigidas por la universidad, entre otros aspectos. Tras ello, la provincia contaba con la primera carrera universitaria con orientación técnica destinada al estudio de la problemática forestal y concretaba un primer paso en el proceso de modernización universitaria que se prolongaría luego con la creación del Instituto Universitario San José en 1960 y la creación de la Universidad Católica de Santiago del Estero (1969) y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (1974) de la que la FIF sería parte fundamental.

Consideraciones finales

La creación de la FIF en 1958 fue el paso inicial de un proceso de mayor envergadura que incluyó la institucionalización de la educación superior y, consecuentemente, de modernización académica en la provincia. El proceso contó con un debate en la esfera pública acerca del papel que la enseñanza universitaria y en particular la enseñanza forestal debía cumplir en el contexto provincial. Con ello, se institucionalizaba también la primera carrera de ingeniería forestal en el país. Su plan de estudio, la participación de sus futuros egresados en proyectos de desarrollo industrial vinculados a la actividad forestal y de sus principales figuras en la creación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero marcan el peso de la facultad en la esfera económica, cultural y educativa de la provincia. Aspectos que nuevas investigaciones deberán dar cuenta.

Los debates y posicionamientos que sostuvieron el proyecto universitario partieron de las condiciones económicas y sociales de la provincia y se entroncaron con la búsqueda de restaurar la actividad forestal como marco para el desarrollo provincial. Sector que por aquellos años comenzaba a mostrar sus limitaciones y atravesaba un sostenido retraimiento. Así, para un sector de las clases medias y altas de la provincia, la búsqueda de una salida a la crisis forestal, económica y demográfica radicó en la apertura de instituciones de nivel universitario en un contexto en el que el campo educativo exhibía una marcada concentración de escuelas primarias y un reducido número de egresados universitarios. En este marco, ganó impulso la figura del técnico forestal como el agente encargado de aportar su conocimiento para la explotación racional de los bosques y tras ello lograr gravitar en el ámbito cultural y social de Santiago del Estero.

De tal forma, la apertura de la primera carrera universitaria de la provincia constituyó, a su modo, el inicio de un proceso de modernización académica que articuló en sus fundamentos un conocimiento por parte de sus gestores de las condiciones históricas por las que atravesaba la provincia y proyectaron un marco de desarrollo posible de acuerdo con la principal actividad económica desde finales del siglo XIX hasta ese presente. Pero también sentaron las bases para el desarrollo de la enseñanza de una nueva disciplina en el país contribuyendo desde un espacio social periférico a un proceso más amplio y que tuvo su centro en las principales universidades argentinas.

Fuentes

6 de febrero de 1956. "Auspiciosa fue la reunión en pro de una facultad".

Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

17 de febrero de 1957. "En la industria forestal ocupan 50 mil obreros".

Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

5 de febrero de 1958. "Hizo gestiones en Tucumán el Ministro de Gobierno". Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

19 de febrero de 1958. "Organización de la Facultad de Ing. Forestal".

Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

24 de marzo de 1958. "La Facultad de Ingeniería Forestal: sus proyecciones en la racional explotación de una gran riqueza". Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

23 de abril de 1958. "Del hacha a la facultad". Diario *El Liberal*. Santiago del Estero.

Gancedo, Alejandro (1941). *Creación de la escuela nacional de bosques*. Cámara de Diputados de la Nación. 122-D-1941.

Prospecto. Instituto Universitario de Ingeniería Forestal. Universidad Nacional de Córdoba. 1959/1960.

Referencias bibliográficas

Actis Di Pasquale, E. (2005). "Historia de la enseñanza de las ciencias económicas en la República Argentina. Sus antecedentes y evolución hasta la creación de la Licenciatura en Economía". En Nülan. Repositorio Digital de la FCEyS-UNMdP.

Alén Lascano, L. C. (1972). *El obraje*. Buenos Aires. Argentina. Centro Editor de América Latina.

Alén Lascano, L. C. (1996). *Historia de Santiago del Estero*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Plus Ultra.

Alén Lascano, L. C. (1998). "La educación". En *Edición del Centenario del Diario El Liberal. Retrato de un siglo. Una visión integral de Santiago del Estero desde 1898*. Santiago del Estero. Editorial El Liberal. Pp. 235-257.

- Arnedo, R. (1950). *Industrialización del Bosque. Zonificación para su defensa. Instituto tecnológico*. Trabajo presentado en el Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino (PINOA). Santiago del Estero. Taller Gráfico Amoroso.
- Blanco, A. (2006). *Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. -1ª ed.- Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Blanco, A. (2004). "La sociología: una profesión en disputa". En Neiburg, F. & Plotkin, M. (Comps.), *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en Argentina*. -1ª ed.- Buenos Aires. Paidós. Pp.327-370.
- Blois, J. P. (2017). *Medio siglo de sociología en la Argentina: ciencia, profesión y política: 1957-2007*. -1ª ed.- Buenos Aires. Eudeba.
- Bourdieu, P. (2012) [1979]. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. -1ª ed. – Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Bourdieu, P. (2013) [1989]. *La nobleza de estado: educación de elite y espíritu de cuerpo*. -1ª ed. – Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Eudeba.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. -1ª ed. – Buenos Aires. Sudamericana.
- Cabello, P. & Spektor, S. (1973). *Estructura demográfica y socio-ocupacional de la provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires. Edición del Consejo Federal de Inversiones (CFI).
- Califa, J. S. (2017). "‘Laica o libre’. Los controvertidos orígenes de las universidades privadas en la Argentina y la radicalización del movimiento estudiantil. 1958". En Marsiske, R. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. México. IISUE-UNAM. Pp. 23-54.
- Castronovo, A. y Bonilla, J. A. (1970). *La enseñanza forestal universitaria en la zona sur*. Buenos Aires. Centro de documentación sobre investigación y enseñanza superior agropecuaria de la zona sur. Facultad de Agronomía y Veterinaria.

- Congreso de la Nación. Cámara de Diputados. (1941). *Proyecto de Creación de la Escuela Provincial de Bosques*. Gancedo, Alejandro. (Exp. 122-d-1941).
- Consejo Federal de Inversiones (1972). *Estudio y asesoramiento en desarrollo de comunidades y asistencia social en la provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires. CFI. Taller Gráfico Organización Norte.
- Cozzo, D. (1987). *La investigación forestal en Argentina. Desenvolvimiento de las ciencias forestales en más de un siglo de historia en el país*. Buenos Aires. Argentina. Orientación Gráfica Argentina.
- Dargoltz, R. E. (2002). *Los ciclos de la actividad forestal en Santiago del Estero (1958-1988). Actores, política y valoración del bosque*. Tesis de Maestría en Estudios Sociales para América Latina. Santiago del Estero. FHCSyS/UNSE.
- Di Tullio, E. & Del Bello, M. (2007). *La universidad privada argentina*. -1ª ed. – Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Fernández, N. E. (2019). *Biografías: protagonistas de la ciencia forestal argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Secretaría de Agroindustria. Ministerio de Producción y Trabajo. Presidencia de la Nación.
- Garatte, L. (2010). "Modernización académica en tiempos de radicalización política: especialistas, técnicos o tecnócratas de la educación". En *Archivos de la educación*, N° 4. Departamento de Ciencias de la Educación. UNLP. Pp. 171-186. ISSN: 0518-3669.
- García Álvarez, A. (2010). *Historia del cuerpo de ingenieros de montes (1853-2010)*. Madrid. Colegio y Asociación de Ingenieros de Montes.
- Gómez, César D. (2016). "Estudio Preliminar a la obra de Francisco René Santucho". En *Francisco René Santucho. Obras completas*. Santiago del Estero: UMAS. BARCO EDITA. DIMENSION. 2016. Pp: 13 - 54. ISBN: 978-987-9447-23-9.
- Martínez, A. T. (2008). "Estado, economía y política en Santiago del Estero 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política". En *Andes*, N° 19. Salta. Universidad Nacional de Salta. Pp. 67-92.

- Martínez, A. T. (2013). *Cultura, sociedad y poder en la Argentina: la modernización periférica de Santiago del Estero*. -1ª ed.- Santiago del Estero. EDUNSE.
- Mendieta, L. A. (2022). "Historia de vida de Néstor René Ledesma (período 1953-1973). En *Quebracho*. Vol. 30 (1,2). Santiago del Estero. Facultad de Ciencias Forestales. UNSE. Pp. 95-104.
- Neiburg, F. & Plotkin, M. (2004). "Los economistas. El instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta". En Neiburg, F. & Plotkin, M. (Comps.), *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en Argentina*. -1ª ed.- Buenos Aires. Paidós. Pp.231-263.
- Ledesma, N. R. (2011). *Universidad en Santiago del Estero. Historia de su recuperación*. - 1ª ed.- Córdoba. Argentina. Encuentro Grupo Editor.
- Permán G. J. & Alcázar, J. (2001). "La formación forestal en España". En *Revista Montes*, N° 64. España. Colegio Oficial y Asociación de Ingenieros de Montes. Pp. 60-74.
- Prego, C. A & Tortti, M. C. (2002). "Introducción. Universidad: procesos históricos de modernización, politización y regulación en Argentina". En Krotsch, P. (Org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata. Ediciones al Margen. Pp. 17-21.
- Ramos Gorostiza, J. L. (2004). "Economía y gestión forestal en el movimiento conservacionista americano: Bernhard Fernow". En *Historia Agraria*, N° 33. SEHA. Pp. 35-56.
- Roic, Lucas D. (2018). "A sesenta años de la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero". En *Quebracho*. Vol. 26 (1,2). Santiago del Estero. Facultad de Ciencias Forestales. UNE. Pp. 100-1007.
- Shirley, H. L. (2011) [1969]. "La enseñanza forestal profesional". En N. R. Ledesma *Universidad en Santiago del Estero. Historia de su recuperación*. - 1ª ed.- Córdoba. Argentina. Encuentro Grupo Editor. Pp. 113-131
- Suasnábar, C. (2004). *Universidad e intelectuales, educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Flacso-Manantial.

- Tasso, A. (1988). *Aventura, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del estero 1880-1980*. Argentina. Ediciones Índice.
- Tasso, A. (2007). *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*. Argentina. Alción Editora.
- Tenti de Laitán, M. M. (1993). *La industria en Santiago del Estero. Lo que fue, lo que pudo ser, lo que queda*. Santiago del Estero. Argentina. Imprenta Sigma.
- Tenti de Laitán, M. M. (1998). "Cien años de historia". En *Edición del Centenario del Diario El Liberal. Retrato de un siglo. Una visión integral de Santiago del Estero desde 1898*. Santiago del Estero. Editorial El Liberal. Pp. 11-146.
- Vessuri, H. (2011). *Igualdad y jerarquía en Antajé*. -1ª ed. – La Plata. Argentina. Al Margen.
- Zurita, C. (1999). *El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero*. CICYT-UNSE. Córdoba. Imprenta Letras de Córdoba.

